



*Institución Educativa San Vicente de Paúl*  
*Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía*

DANE 105001002470 NIT 811018514-5 RESOLUCIÓN DE FUSIÓN N°16243 Noviembre 27/2002

**PLAN DE AREA**

**NODO TURISMO**

**TÉCNICO LABORAL EN ORGANIZACIÓN DE VIAJES**

**DOCENTE RESPONSABLE**  
**ELIANA ECHEVERRI CUARTAS**

**CONVENIO**

**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAÚL**

**MEDELLIN**

**2023**



## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL

La Institución Educativa San Vicente de Paúl está ubicada en la carrera 71 A #

79 D -01 En el barrio Altamira Robledo, comuna 7 Medellín. En el año 2021 contó con 1373 estudiantes activos, distribuidos en dos sedes, una de ellas de educación básica llamada Alfredo Cock, con grupos desde preescolar hasta quinto con dos jornadas en la mañana con los grupos de cuarto a quinto y en la tarde de primero a tercero, y la segunda la sede principal con educación básica y media con dos jornadas en la mañana con los grupos de novena a once y en la tarde con los grados de sexto a octavo y media técnica. La Institución es de formación media técnica y académica; los grados décimos lo conforman 123 estudiantes distribuidos en cuatro grupos diferentes con edades entre los 15 y 17 años; de los cuales 40 estudiantes pertenecen a media técnica, el grupo 10<sup>01</sup> del TL en Organización de Viajes cuenta con 16 estudiantes, 10<sup>02</sup> del TL en Cocina con 24 estudiantes; por su parte los grados once tienen un total de 106 estudiantes activos de los cuales 44 pertenecen a grupos de media técnica, distribuidos de la siguiente manera: 19 pertenecen a 11<sup>01</sup> TL en Organización de Viajes y 25 estudiantes en 11<sup>02</sup> correspondiente al TL en Cocina.



## 2. INTRODUCCIÓN

La articulación de la Educación Técnica es un proceso pedagógico y de gestión concertado que favorece el acceso a la educación, permanencia y

movilidad de los estudiantes entre la educación media y otros niveles de formación técnica o profesional. Se trabaja bajo el enfoque de Proyectos formativos o productivos con la institución articuladora. Se ejecuta en contra-jornada al horario regular para el desarrollo de las actividades de formación técnica. Es evaluable dentro del plan de estudios de la institución educativa en grado 10º y 11º.

La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para a continuación en la educación superior.

Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. (Ley 115. Art. 32).

Para el caso de la Institución Educativa San Vicente de Paúl, se implementó la media técnica en el nodo turismo desde el año 2016, después de diferentes



propuestas y reuniones con la comunidad educativa en las cuales se buscaba conocer las preferencias e intereses de los estudiantes en cuanto a modalidades y programas, pero también se tuvo en cuenta la dinámica de ciudad con los diferentes proyectos que se estaban ejecutando para ese año, lo cual, demostraba que la apuesta de la ciudad por consolidarse como un destino turístico competitivo requería de jóvenes competentes en diferentes áreas del sector como lo es la gastronomía, los viajes y los eventos. De acuerdo con lo anterior, la propuesta integral que oferta la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia se ajusta a los intereses y objetivos que como Institución Educativa se tiene desde el PEI para la formación de seres humanos integrales y se espera que los egresados de los diferentes programas continúen con su formación Universitaria en carreras profesionales del mismo nodo que les permitan fortalecer sus capacidades y conocimientos e integrarse al mundo laboral de una manera más fácil.

## **2.1 Contexto**

En los últimos años la ciudad de Medellín ha presentado un desarrollo significativo en materia de turismo. El sector de los eventos ha sido uno de los de más rápido crecimiento, lo que ha convertido a la ciudad en sede de eventos importantes a nivel nacional como internacional, lo que no sólo se refleja en llegada de turistas sino en una derrama económica significativa, lo que a su vez



se traduce en oportunidades de empleo para los ciudadanos.

Bajo esta misma línea de crecimiento, el sector gastronómico se fortalece como pilar económico en los territorios y como oportunidad de salvaguardar las tradiciones y costumbres del destino. Es así como este sector se ha vuelto prioridad en los planes de desarrollo a nivel nacional y regional, y así mismo en el sector educativo que cada vez desarrolla programas más especializados, lo que genera nuevas oportunidades, especialmente para la población joven.

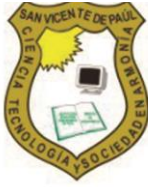
Teniendo en cuenta esta premisa, es así como en el año 2016 la Institución Educativa decide apostarle a la formación en turismo como eje de transformación social y se inicia el proceso de media técnica en articulación con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, aprobado bajo la resolución N° 0012637 del 7702/2017 inicialmente ofertando el programa *Técnico laboral como asistente en organización de eventos* y en el 2018 inicia el programa Técnico laboral en cocina y el Técnico laboral en organización de viajes; quedando así con 3 programas en la oferta de educación media de la Institución, dos de estos (viajes y eventos) son programas que se ofertan de acuerdo a la preferencia de los estudiantes aspirantes, es decir, se presentan ambas ofertas a los estudiantes del grado noveno y de acuerdo a esto se abre el programa de mayor elección. Por su parte, el programa en cocina se oferta cada año sin cambio alguno.



## **2.2. Estado del área**

Los programas de media técnica no se evalúan de manera directa en pruebas externas, sin embargo, las cifras en las cuales nos apoyamos para medir los resultados de los diferentes programas, se basan más en cifras cualitativas, es decir, nos centramos en evaluar los resultados de nuestros graduados en el ingreso a la Universidad y en los casos en los que aplica, realizamos seguimiento a los egresados que deciden continuar su formación en turismo aprovechando el convenio que se tiene con la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, bajo un modelo de ciclos propedéuticos en los cuales nuestros estudiantes de media técnica tienen la posibilidad de darle continuidad a su formación en programas como: Administración de Empresas turísticas, Tecnología en Gestión turística, Tecnología en Gastronomía, Ingeniería Comercial o el profesional en gastronomía y culinaria. En cualquiera de los programas mencionados se realiza una homologación de créditos o materias que dependerá específicamente del programa técnico del egresado y del programa universitario al que aspire.

Desde la primera promoción en el año 2017, hemos tenido 26 estudiantes que han continuado su formación tal como se menciona anteriormente, de estos, 9 se encuentran en el último semestre teórico de Administración de empresas turísticas, 2 en el último semestre de Gestión turística y 1 graduado de la tecnología en servicios Gastronómicos. Estas cifras son alentadoras para continuar fortaleciendo los programas en el nodo turismo en nuestra Institución Educativa e incentivar a los



estudiantes de grados inferiores para que al llevar al ciclo de la media opten por pertenecer a uno de nuestros programas como parte de su formación.

---

### **2.3. Justificación**

El turismo se ha convertido en uno de los sectores de la economía con mayor demanda en los últimos años, tanto en zonas urbanas como rurales, lo cual ha aumentado a su vez la necesidad de personas cualificadas en esta área que aporten al desarrollo en diferentes niveles; bajo esta premisa, la Institución educativa le apuesta a un programa enfocado en la organización de viajes, dicho programa tiene un enfoque de diseño de paquetes turísticos que desde este plan de área se busca fortalecer principalmente el turismo en la Comuna 7 como oportunidad de desarrollo y diversificación de la economía en Robledo.

En una mirada macro, este programa se articula con la dinámica que está registrando el turismo en Colombia y en Antioquia. Según el Ministerio de comercio Industria y Turismo (2019) en el año 2018 el país fue un destino receptor de más de 4 millones de viajeros extranjeros por año con motivos turísticos, y recibió por este concepto, US\$ 7.000 millones en divisas. Estas cifras ubican al sector turismo en el tercer renglón de exportaciones y el primero del sector terciario del país.

En el caso antioqueño, la dinámica de este sector es igualmente alentadora. Según



## *Institución Educativa San Vicente de Paúl*

### *Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía*

DANE 105001002470 NIT 811018514-5 RESOLUCIÓN DE FUSIÓN N°16243 Noviembre 27/2002

datos de CITUR, Antioquia ocupa el tercer puesto en los destinos más visitados del país, al registrar en el 2018 el 14% de la llegada de turistas extranjeros representado en 379.138 personas. En este mismo contexto, el municipio de Jardín ocupó en el 2018 el cuarto puesto en los municipios más visitados del departamento, con un porcentaje sobre el total del 7,5% de extranjeros y el 3,9% de turistas nacionales (SITUR, 2019). De acuerdo con lo anterior, se vislumbra el crecimiento del turismo en el departamento.

En este contexto, buscamos formar personas calificadas y competitivas para el sector, que aporten al desarrollo sostenible del mismo en los diferentes subsectores, pero especialmente en el de agencias de viajes y operadores de viaje ya sea a nivel local, regional o nacional.





### **3. REFERENTE CONCEPTUAL**

El turismo es un fenómeno social emergente de la modernidad, como un reflejo de los intereses generales de la sociedad, cuenta con herramientas, estudios y métricas que buscan acompañar y apoyar las necesidades de la industria turística que se está consolidando en el país. El turista es el que lleva a cabo un desplazamiento y pernocta en un destino fuera de su contexto habitual de ida y vuelta, según lo denomina la OMT. El turismo también puede concebirse como un derecho del ser humano, así lo establece la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1948) que en la declaración de derechos humanos reconoce el derecho al cambio de residencia, al trabajo, desplazamiento y a los viajes.

El carácter multifacético, interdisciplinario y transversal capta la atención de varias disciplinas e industrias requiriendo que cada una exprese su concepto y necesidad particular. Por ejemplo, Matute y Asanza (2006), indica que las diferencias en la conceptualización del turismo parte de las razones o motivos de los viajeros (religioso, económico, psicológico, cultural, ecológico y otros). Desde un ámbito simplista e individual, Orduño (1966) define el turismo como el gusto particular del ser humano a viajar. Desde una perspectiva sociológica, para Matute y Asanza (2006), el turismo es el medio por el que las personas buscan beneficios psicológicos, mediante la suma de tres factores: tiempo e ingresos libres y una consideración positiva o de tolerancia social hacia el hecho de viajar.



El turismo el sector relacionado con los viajes de cualquier índole, involucra diferentes industrias de forma transversal que son necesarias para el ejercicio y la ejecución del turismo sin embargo las empresas más relacionadas directamente con el fenómeno turístico son: agencias de viaje, empresas de logística y eventos, operadores y guías de turismo, actividades relacionadas con transporte y hospedaje. Desde la óptica de las comunidades receptoras y la oferta turística, el turismo es un conjunto de relaciones, servicios e instalaciones que se relacionan entre sí para promover y favorecer la afluencia de turistas al destino en cuestión.

Todos estos aportes conceptuales a la educación técnica laboral llevan a replantear las necesidades y alternativas de formación, que es pertinente implementar en la educación básica, según la situación económica, social y cultural de la región. Tomar como opción la formación para el trabajo, porque buscan incursionar en el mercado laboral de forma rápida o después seguir sus estudios profesionales, con bases construidas desde la formación técnica laboral facilitan la incorporación a una vida adulta, para los jóvenes de que aún no tiene claro sus gustos, deseos y habilidades.

### **3.1. Fundamentos lógico - disciplinares del área**

Las tendencias actuales en la educación superior dejan de lado el concepto tradicional del maestro o profesor como un solo transmisor de conocimientos y de la noción del estudiante o alumno como receptor de los mensajes del maestro. El



## *Institución Educativa San Vicente de Paúl*

### *Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía*

DANE 105001002470 NIT 811018514-5 RESOLUCIÓN DE FUSIÓN N°16243 Noviembre 27/2002

papel del docente se ha venido reformulando y transformando a un papel de guía, orientador quien orienta al alumno a un aprendizaje significativo, partiendo de los conceptos previos que se imparten desde la casa, para el estudiante o las diferentes fuentes de información. En ese propósito los alumnos y futuros bachilleres técnicos, están capacitados en competencias necesarias para la vida laboral, con bases en el saber hacer, ser y saber. Interrelacionados con los nuevos conceptos, para construir conocimientos. Los futuros técnicos laborales cobran importancia en contexto nacional y regional, gracias a las múltiples dinámicas en las cuales se expande el turismo y seguirá creciendo; los técnicos laborales estarán en la capacidad de responder a las necesidades identificadas del turismo local, regional y nacional, por lo diferentes planes y políticas que se elaboran a favor del desarrollo de la industria turística.

La formación académica de este programa, en articulación y convenio con el Instituto Universitario Colegio Mayor de Antioquia, está estructurada con base en un conjunto de conocimientos que responden a la formación en competencias para una técnica laboral. El currículo propuesto permite al estudiante desarrollar las competencias relacionadas con la organización de viajes y eventos, profundizar las competencias requeridas en sectores complementarios del turismo. El técnico laboral deberá tener las capacidades integrales para la operación, desarrollo y



presentación de los servicios propios de la organización de viajes y eventos, dentro del ámbito de la calidad y de la sostenibilidad con el enfoque de la globalidad.

---

El plan de estudio permite al estudiante desarrollar las competencias relacionadas con el sector turístico y profundizar en áreas de formación como:

- Operación del turismo, guianza turística, apoyo logístico del turismo, orientación de recorridos, organización y gestión de eventos, cocina.

### **3.2. Fundamentos pedagógicos – didácticos: Metodología, recursos y evaluación**

Las nuevas tendencias en educación comprometen a la educación en el ingenio de otros modos de actuar, de pensar modelos pedagógicos que prioricen la formación permanente de los estudiantes y el desarrollo de sus competencias para desempeñarse en la diversidad de campos que presenta la globalización; ello implica la utilización de estrategias que les permita comprender lo particular a partir del reconocimiento de las leyes generales, para esto la técnica laboral está organizada en semestres cada uno con objetivos en el desarrollo de competencias laborales generales:

1. Diseñar programas turísticos conforme a los requerimientos del mercado y/o solicitud del cliente.



## *Institución Educativa San Vicente de Paul*

### *Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía*

DANE 105001002470 NIT 811018514-5 RESOLUCIÓN DE FUSIÓN N°16243 Noviembre 27/2002

2. Asesorar al cliente en la venta de productos y servicios turísticos y de viaje de acuerdo con políticas de la empresa.
3. Registrar al pasajero de acuerdo con el servicio contratado y los procedimientos establecidos.
4. Ejecutar procesos básicos para la prestación del servicio de acuerdo a los procedimientos establecidos por la organización.

Se imparten clases magistrales con aprendizaje Integrado de contenidos, aprendizaje basado en resolución de problemas, estudio de casos, lluvia de ideas, mapas conceptuales, pirámide o bola de nieve, portafolio, póster, mesa redonda, aprendizaje por indagación e investigación.

Criterios de evaluación según la escala nacional:

<b>Escala de valoración Institucional</b>	<b>Equivalencia con la escala nacional</b>
De 4,6 a 5,0	Desempeño Superior
De 4,0 a 4,5	Desempeño Alto
De 3,0 a 3,9	Desempeño Básico
De 1,0 a 2,9	Desempeño Bajo

El estudiante tendrá la calificación de Desempeño Bajo, cuando al finalizar el año escolar el promedio de los tres períodos su nota sea inferior a 2.9. El estudiante



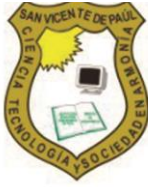
tendrá la calificación de Desempeño Básico, cuando al finalizar el año escolar el promedio de los tres períodos su nota sea igual o superior a 3.0 e inferior o igual a 3.9. El estudiante tendrá la calificación de Desempeño Alto, cuando al finalizar el año escolar el promedio de los tres períodos su nota sea igual o superior a 4.0 e inferiores o igual a 4.5. El estudiante tendrá la calificación de Desempeño Superior, cuando al finalizar el año escolar el promedio de los tres períodos su nota sea igual o superior a 4.6 o igual a 5.0.

Parágrafo: Si el estudiante obtiene una valoración de Desempeño Bajo en la nota definitiva anual, debe acogerse al plan de recuperación institucional anual y el resultado del proceso se asentará en el informe final anual.

La Media Técnica, adopta una metodología de proyectos, que permite al estudiante evidenciar el desarrollo de las competencias específicas de los módulos que componen el plan de estudios de cada una de ellas. Durante los dos años de Media Técnica, el estudiante realiza las etapas del Proyecto productivo, orientado a la solución de problemas reales, empresas o instituciones del contexto, además de sustentarlo. El proyecto será aprobado y asesorado por el docente de la I.U y el docente de la IE.

## **DEFINICIÓN DE CADA DESEMPEÑO Y SU EQUIVALENCIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:**

**Desempeño Superior:**



Es el estudiante que supera los elementos fundamentales de acuerdo con los estándares básicos, en su proceso se observa que va más allá de lo esperado, sobresaliendo en su desempeño con respecto al grupo.

---

### **Desempeño Alto**

Es el estudiante que demuestra la apropiación de los elementos fundamentales de acuerdo con los estándares básicos para continuar su proceso de aprendizaje.

### **Desempeño Básico**

Es el estudiante que alcanza los elementos mínimos de acuerdo con los estándares básicos para continuar su proceso de aprendizaje. Presenta dificultades en el proceso, las cuales supera mediante la aplicación de estrategias de mejoramiento.

### **Desempeño Bajo**

Es el estudiante que no alcanza los elementos mínimos de acuerdo con los estándares básicos para continuar su proceso de aprendizaje, aún con la aplicación de estrategias de mejoramiento.

**Un estudiante del grado once será promovido como bachiller técnico si cumple con los siguientes criterios:**

- I. Asiste al 75% de las actividades de la Media Técnica.



II. Obtiene resultados con Niveles de Desempeño Básico, Alto o Superior (notas iguales o superiores a 3.0) en el promedio ponderado de las asignaturas que conforman el plan de estudios de la Media Técnica.

III. Obtiene resultados con Niveles de Desempeño Básico, Alto o Superior (notas iguales o superiores a 3.0) en la presentación y sustentación de su proyecto productivo final.

IV. Si el estudiante de grado décimo solicita retirarse de la media técnica, debe hacerlo por escrito y con firma del acudiente y enviarlo al comité de M.T, el cual remite el caso al comité de evaluación y promoción la cual analizará el récord académico del estudiante en todas las áreas incluyendo la media técnica. Si el Comité sugiere el cambio, el estudiante debe comprometerse a cumplir con todas las asignaturas de la media académica ya que los grados décimos académicos además tienen en su asignación, las asignaturas de razonamiento lógico y lectura crítica pertenecientes del área de matemáticas y humanidades respectivamente.

**Criterios de NO promoción para estudiantes de Media Técnica del grado décimo:**

Un estudiante de media técnica del grado décimo no será promovido al grado once según los siguientes criterios:





- I. Si NO es promovido en el componente académico.
- II. Si obtiene en sus resultados finales Niveles de Desempeño Bajo, según las equivalencias institucionales (notas inferiores a 3.0), en el promedio ponderado de las asignaturas del plan de estudios de la Media Técnica.
- III. Si al finalizar el año escolar, el estudiante deja de asistir sin justificación al 25% de las actividades de la Media Técnica.
- IV. Si incumple con el porcentaje mínimo de las actividades tanto teóricas como prácticas de la MT.

**Criterios de NO promoción para estudiantes de Media Técnica del grado once.**

- I. Si obtiene en sus resultados finales Niveles de Desempeño Bajo, según las equivalencias institucionales (notas inferiores a 3.0), en el promedio ponderado de las asignaturas que conforman el plan de estudios de la Media Técnica
- II. Si al finalizar el año escolar, el estudiante deja de asistir sin justificación al 25% de las actividades de la Media Técnica.
- III. Si incumple con los criterios de carácter obligatorio:
- IV. Si incumple con el porcentaje mínimo de las actividades tanto teóricas como prácticas de la MT.



#### **4. OBJETIVO**

Formar seres humanos laboralmente competentes, de acuerdo con las necesidades y requerimientos del entorno, propiciando una formación integral que aporte a la transformación social de la Ciudad.

##### **4.1 Objetivos Específicos:**

- a) Capacitar a los estudiantes de acuerdo a las competencias laborales vigentes para el programa en el país.
- b) Brindar las herramientas necesarias para facilitar el tránsito colegio-universidad y posteriormente al ámbito laboral.
- c) Formar a los estudiantes desde el ser y saber-hacer, como componente integral para la vida laboral.

##### **4.2 Objetivo general del Área**

Formar personas competentes para la organización de viajes, con un enfoque en turismo sostenible y teniendo en cuenta el contexto sociocultural y normativo.



## 5. FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR

### **Educación Inclusiva:**

Uno de los fundamentos Pedagógico de este plan de área están basados en la Educación inclusiva, entendiéndola como un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

### **Diseño Universal Del Aprendizaje (DUA):**

Es un enfoque que propicia un conjunto de materiales, técnicas y estrategias para potenciar en todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, procesos de aprendizaje y participación desde las aulas. Este impacta sobre las prácticas pedagógicas desde el marco de la diversidad, dando respuesta a las particularidades de todos los estudiantes mediante la flexibilización de los componentes que configuran el proceso educativo (currículo, infraestructura, PEI, entre otros).



El Diseño Universal del Aprendizaje (DUA): es un conjunto de principios y estrategias que incrementan las posibilidades de aprendizaje y orientan al maestro en la formulación de metodologías flexibles teniendo en cuenta la diversidad en el aula. Así, sus objetivos principales son: eliminar las barreras del aprendizaje, incrementar oportunidades de aprendizaje.

El DUA se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes. Se fundamenta en los tres (3) principios establecidos en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA):

**Proporcionar múltiples medios de representación de la información (el «qué del aprendizaje):** Los estudiantes difieren en el modo en el que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por tanto, hay que ofrecer distintas opciones para abordar contenidos a través de diferentes canales de percepción (auditiva, visual, motriz, opciones para el lenguaje y los símbolos, opciones para la comprensión, de esta forma se proporciona la información en un formato que permita lo más posible ser ajustado a la realidad del estudiante.



**Proporcionar múltiples medios para la acción y la expresión (el «cómo» del aprendizaje):** Los estudiantes difieren en el modo en que pueden «navegar» en medio del aprendizaje y expresar lo que saben. Por eso, es necesario ofrecer

---

variadas opciones para la acción (mediante materiales con los que todos los estudiantes puedan interactuar), facilitar opciones expresivas y de fluidez (mediante facilitadores para la utilización de programas y diferentes recursos materiales) y procurar opciones para las funciones ejecutivas (a través de la estimulación del esfuerzo, de la motivación hacia una meta).

**Proporcionar múltiples medios de compromiso (el «porqué» del aprendizaje):**

Los estudiantes difieren en la forma en que pueden sentirse implicados y motivados para aprender.

De esta manera proporcionar múltiples maneras de comprometerse con la realidad de acuerdo a tres directrices: opciones para centrar el interés, opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia y opciones para la autorregulación. Por tanto, habrá que ofrecer opciones Amplías que reflejen los intereses de los estudiantes, estrategias para afrontar tareas nuevas, opciones de autoevaluación y reflexión.

**Plan Individual De Ajustes Razonables PIAR:**



## *Institución Educativa San Vicente de Paúl*

### *Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía*

DANE 105001002470 NIT 811018514-5 RESOLUCIÓN DE FUSIÓN N°16243 Noviembre 27/2002

Herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), como complemento a las transformaciones realizadas con base en el DUA.

Entendiendo como ajuste razonable, las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. Los ajustes razonables pueden ser materiales e inmateriales y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión



## **Flexibilización Curricular**

Teniendo en cuenta que un currículo flexible: es aquel que mantiene los mismos  
objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar; Es así como el currículo puede ser modificado y adaptado a las necesidades y realidades del contexto, respondiendo a los intereses, aspiraciones y condiciones de cada uno de los estudiantes.

La educación inclusiva es un enfoque que busca garantizar el derecho a la educación de calidad, a la igualdad de oportunidades y a la participación de todos los niños, jóvenes y adultos de una comunidad, sin ningún tipo de discriminación e independientemente de su origen o de su condición personal o social.

Adicional a lo establecido en la Ley General de Educación y en el Decreto 1860 de 1994, las siguientes normas aportan un marco legal:

- Decreto 1075 de 2015
- Decreto 1421 de 2017 Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

## **6. ARTICULACIÓN CON PROYECTOS INSTITUCIONALES**



## *Institución Educativa San Vicente de Paúl*

### *Ciencia, Tecnología y Sociedad en Armonía*

DANE 105001002470 NIT 811018514-5 RESOLUCIÓN DE FUSIÓN N°16243 Noviembre 27/2002

Los diferentes programas de media técnica que oferta la institución se vinculan a los proyectos institucionales que se ejecutan desde las diferentes áreas del conocimiento. Está articulación se da de manera ocasional durante el año lectivo de acuerdo a las necesidades y requerimientos de cada proyecto, es decir, al iniciar el año se actualizan cada uno de los proyectos institucionales, y de acuerdo con lo solicitado por cada grupo de docentes a cargo, se planea una agenda para el año que incluye en la mayoría de los casos la planeación y ejecución de eventos (actos cívicos, muestras de arte, ferias de emprendimiento, eventos institucionales, reuniones, eventos de biblioteca, entre otros), así mismo se apoya en la elaboración de material informativo y/o de decoración que se requieran por área, por proyecto o de la institución en general.





## 7. MALLA CURRICULAR

MALLA CURRICULAR					
GRADO: DÉCIMO	PERIODO: 1	I. H. 12	DOCENTE: Luisa Fernanda Marulanda Quiroz		
OBJETIVO DEL GRADO: Identificar los conceptos básicos del sector turístico y la importancia de diseñar paquetes turísticos competitivos					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA Y/O SITUACION PROBLEMICA	ESTANDAR	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
¿Cuál es la importancia de los paquetes turísticos? ¿Cómo crear paquetes turísticos competitivos?	1. Comprendo los conceptos básicos del turismo y su aplicación en el ambito de los viajes. 2. Reconozco los prestadores de servicio turístico existentes y su importancia en el sector. 3. Diseño paquetes turísticos de acuerdo a lo solicitado y teniendo en cuenta el mercado objetivo.	- Turista: tipologías, necesidades, requerimientos, motivaciones, experiencias, hábitos, tendencias, modas, costumbres, cultura, técnicas de segmentación. - Prestadores de servicios turísticos: clasificación, funciones, legislación colombiana actual, proveedores. - Normatividad turística: Ley general de turismo, normas técnicas de sostenibilidad, Conpes 3640 Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo de Convenciones y Congresos, Decreto 1199 de 2011. Realización de espectáculos públicos.	Diseñar paquetes turísticos de acuerdo con componentes técnicos y estándares de servicio.	- La definición del perfil de turista corresponde con criterios de segmentación. - La asignación de prestadores de servicios turísticos está de acuerdo con procesos de negociación y normativa técnica. - El diseño de los paquetes turísticos corresponde con criterios y normativa técnica.	- Talleres - Creación de Alojamiento a partir de NTS - Exposición de maquetas en feria de turismo - Trabajos prácticos - Proyecto de Aula - eventos prácticos
<b>FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR:</b> Se realizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales promoviendo el acercamiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra cada estudiante; es importante resaltar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.					
<b>ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS O PROYECTOS INSTITUCIONALES:</b> Se anexa documento con contenido temático por área transversal de acuerdo al semestre cursado					



**MALLA CURRICULAR**

GRADO: DÉCIMO		PERIODO: 2	I. H. 12	DOCENTE: Luisa Fernanda Marulanda Quiroz	
OBJETIVO DEL GRADO: Asesorar al cliente en la venta de productos y servicios turísticos y de viaje de acuerdo con políticas de la empresa.					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA Y/O SITUACION PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
¿Cuáles son los requerimientos en servicio al cliente y normativos para la venta exitosa de paquetes turísticos?, ¿Cuáles son las técnicas para la asesoría del cliente que garanticen su fidelización?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindo información verídica al cliente respecto a los productos que desea comprar</li> <li>- Elaboro presupuestos y cotizaciones de acuerdo a tarifas vigentes tanto a nivel nacional como internacional</li> <li>- Realizo seguimiento a las reservas de los clientes hasta la post venta</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Interpretación de portafolio de servicios</li> <li>2. Manual de procedimientos: características e interpretación</li> <li>3. Servicio al cliente</li> <li>4. Políticas de pago</li> <li>5. Técnicas de venta</li> <li>6. Geografía turística</li> <li>7. Control de reservas y manejo de tarifas</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promocionar productos y servicios turísticos cumpliendo políticas de ventas.</li> <li>2. Expedir tiquetes y porciones terrestres de acuerdo a la reglamentación existente.</li> <li>3. Realizar postventa de productos y servicios turísticos de acuerdo con procedimientos establecidos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El portafolio de productos y servicios se mantiene actualizado de acuerdo con la oferta y demanda del mercado.</li> <li>- La información se brinda a los clientes acorde con las características del producto ofrecido y necesidades de destino.</li> <li>- La cotización se elabora acorde con el procedimiento de la empresa y el producto ofrecido.</li> <li>- Las tarifas y el precio de venta se determinan teniendo en cuenta el destino, la normatividad vigente, las necesidades del cliente y la disponibilidad del mercado.</li> <li>- El sistema de información de rutas, tarifas y servicios adicionales se utiliza de acuerdo a los sistemas de distribución.</li> <li>- El seguimiento a la reserva se realiza de acuerdo a los procedimientos del proveedor y protocolo de la empresa.</li> <li>- El seguimiento de post-venta se desarrolla conforme a protocolos de servicio y procedimientos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres</li> <li>- Análisis de caso</li> <li>- Diseño de paquetes turísticos a precio real</li> <li>- Creación de rutas comuna 7</li> <li>- Trabajos prácticos</li> <li>- Proyecto de Aula</li> <li>- Ferias de turismo institucionales</li> </ul>
<p><b>FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR:</b> Se realizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales promoviendo el acercamiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra cada estudiante; es importante resaltar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.</p>					
<p><b>ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS O PROYECTOS INSTITUCIONALES:</b> Se anexa documento con contenido temático por área transversal de acuerdo al semestre cursado</p>					



**MALLA CURRICULAR**

GRADO: DÉCIMO		PERIODO: 3	I. H. 12	DOCENTE: Luisa Fernanda Marulanda Quiroz	
OBJETIVO DEL GRADO: Registrar al pasajero de acuerdo con el servicio contratado y los procedimientos establecidos.					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA Y/O SITUACION PROBLEMICA	ESTANDAR	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
¿Cuál es la importancia de los manuales de procedimiento en las agencias de viaje y aerolíneas?, ¿Cuáles son los protocolos para la atención de pasajeros?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informo al pasajero sobre itinerarios de viaje de acuerdo a las políticas de la empresa y de la aerolínea correspondiente</li> <li>- Manejo adecuadamente las tarifas y sobrecostos que se den por exceso de equipaje o cambio en itinerarios</li> <li>- Resuelvo las contingencias que se presentan de acuerdo a los protocolos establecidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de manuales de procedimientos</li> <li>- Lenguaje técnico del área de reservas, equipajes y tiquetes</li> <li>- Normatividad vigente sobre equipajes</li> <li>- Manejo de tarifas, tasas y sobretasas</li> <li>- Manejo de herramientas informáticas y de comunicación</li> <li>- Interpretación de mapas, códigos IATA y geografía universal</li> <li>- Interpretación de planes de contingencia</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar la documentación del pasajero conforme a procedimientos y normatividad vigente.</li> <li>2. Realizar el check in del pasajero de acuerdo con protocolos y normatividad</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El pasajero es informado sobre itinerario, equipajes, servicios especiales de acuerdo con el procedimiento.</li> <li>- Los datos de reserva y tiquete son verificados teniendo en cuenta itinerario, tipo de reserva y número de vuelo.</li> <li>- Las contingencias presentadas se solucionan de acuerdo con el procedimiento.</li> <li>- La información sobre tiempos de salida y embarque se suministra de acuerdo con el itinerario y disposiciones aeroportuarias.</li> <li>- El exceso de equipaje se liquida cumpliendo con las tarifas y parámetros establecidos.</li> <li>- Las dudas de los pasajeros se resuelven de acuerdo a los procedimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres</li> <li>- Análisis de caso</li> <li>- Diseño de planes turísticos nacionales e internacionales</li> <li>- Simulación de situaciones en counter y oficinas</li> <li>- Juegos de roles</li> <li>- Trabajos prácticos</li> <li>- Proyecto de Aula</li> <li>- Ferias de turismo institucionales</li> </ul>
<p><b>FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR:</b> Se realizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales promoviendo el acercamiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra cada estudiante; es importante resaltar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.</p>					
<p><b>ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS O PROYECTOS INSTITUCIONALES:</b> Se anexa documento con contenido temático por área transversal de acuerdo al semestre cursado</p>					



**MALLA CURRICULAR**

<b>GRADO: ONCE</b>	<b>PERIODO: 1</b>	<b>I. H. 12</b>	<b>DOCENTE:</b> Luisa Fernanda Marulanda Quiroz		
<b>OBJETIVO DEL GRADO:</b> Atender usuarios de acuerdo a políticas de servicio					
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA Y/O SITUACION PROBLEMATIZADORA</b>	<b>ESTANDAR</b>	<b>EJES TEMATICOS</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>ESTRATEGIAS DE EVALUACION</b>
<p>¿Cómo aplicar asertivamente las técnicas de comunicación en el servicio al cliente?,</p> <p>¿Cómo garantizar una adecuada atención al cliente?,</p> <p>¿Cómo fidelizar al cliente desde el portafolio de servicios?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindo información asertiva de acuerdo a las solicitudes de los clientes</li> <li>- La atención al cliente es brindada desde los protocolos de servicio establecidos</li> <li>- Utilizo las diferentes técnicas de comunicación de acuerdo al perfil del cliente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciones interpersonales</li> <li>- Técnicas de comunicación</li> <li>- Diligenciamiento de formatos</li> <li>- Interpretación de portafolio de servicios</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar información conforme a requerimientos del cliente.</li> <li>2. Atender sugerencias y reclamaciones cumpliendo con el protocolo de servicio.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las necesidades de información del usuario se detectan a través del diálogo conforme al protocolo de servicios.</li> <li>- Los productos y servicios de la empresa se promocionan conforme al portafolio de servicios.</li> <li>- La información turística y general se brinda según necesidades del usuario.</li> <li>- Los requerimientos del usuario se atienden de acuerdo con el protocolo de servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres</li> <li>- Análisis de caso</li> <li>- Diseño de planes turísticos nacionales e internacionales</li> <li>- Simulación de situaciones en counter y oficinas</li> <li>- Juegos de roles</li> <li>- Creación de página web</li> <li>- Diseño OPC</li> <li>- Trabajos prácticos</li> <li>- Proyecto de Aula</li> <li>- Ferias de turismo institucionales</li> </ul>
<p><b>FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR:</b> Se realizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales promoviendo el acercamiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra cada estudiante; es importante resaltar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.</p>					
<p><b>ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS O PROYECTOS INSTITUCIONALES:</b> Se anexa documento con contenido temático por área transversal de acuerdo al semestre cursado</p>					



**MALLA CURRICULAR**

MALLA CURRICULAR					
<b>GRADO: ONCE</b>	<b>PERIODO: 2</b>	<b>I. H. 12</b>	<b>DOCENTE: Luisa Fernanda Marulanda Quiroz</b>		
<b>OBJETIVO DEL GRADO:</b> Organizar eventos de acuerdo al portafolio de servicios y al estudio de mercado.					
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA Y/O SITUACION PROBLEMATICA</b>	<b>ESTANDAR</b>	<b>EJES TEMATICOS</b>	<b>COMPETENCIAS</b>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	<b>ESTRATEGIAS DE EVALUACION</b>
¿Cuáles son los requerimientos necesarios para la planeación y ejecución de un evento? ¿Cuáles son las tendencias actuales para eventos competitivos?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Brindo asesoría al cliente para conocer sus expectativas y requerimientos para el evento</li> <li>- Planeo y ejecuto el evento de acuerdo a lo pactado con el cliente</li> <li>- El diseño y montaje del evento se realiza de acuerdo a tendencias actuales</li> <li>- Realizo seguimiento post evento y establezco acciones de mejora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de portafolio de servicios</li> <li>- Interpretación de manual de procedimientos</li> <li>- Interpretación de manuales de uso de equipos</li> <li>- Adecuación y montaje de espacios y áreas de servicio</li> <li>- Protocolo y etiqueta</li> <li>- Manejo de tecnologías de la información y la comunicación</li> <li>- Adecuación y montaje de espacios y áreas de servicio</li> <li>- Manejo y optimización de recursos para eventos</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear los eventos a realizar de acuerdo con la contratación establecida.</li> <li>2. Desarrollar eventos de acuerdo a los requerimientos del usuario y el tipo de evento</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La información de la asesoría y venta del evento se verifica con el cliente de acuerdo a los procedimientos establecidos y requerimientos del cliente.</li> <li>- Los recursos necesarios son solicitados de acuerdo a procedimientos establecidos y las características del evento.</li> <li>- La información del evento es entregada a las áreas involucradas de acuerdo con el procedimiento establecido.</li> <li>- Los espacios y demás áreas y servicios son inspeccionados de acuerdo con los requerimientos del evento, políticas y procedimientos establecidos.</li> <li>- Las funciones del equipo de trabajo son delegadas de acuerdo al servicio contratado y procedimiento establecido.</li> <li>- El evento se desarrolla siguiendo el protocolo de servicio establecido y el tipo de evento.</li> <li>- El seguimiento de post-venta se desarrolla conforme a protocolos de servicio y procedimientos establecidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres</li> <li>- Análisis de caso</li> <li>- Juegos de roles</li> <li>- Planeación y ejecución de eventos</li> <li>- Presupuestos excel</li> <li>- Revisión y análisis de eventos de ciudad</li> <li>- Diseño OPC</li> <li>- Trabajos prácticos</li> <li>- Proyecto de Aula</li> <li>- Eventos institucionales</li> </ul>
<p><b>FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR:</b> Se realizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales promoviendo el acercamiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra cada estudiante; es importante resaltar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.</p>					
<p><b>ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS O PROYECTOS INSTITUCIONALES:</b> Se anexa documento con contenido temático por área transversal de acuerdo al semestre cursado</p>					



**MALLA CURRICULAR**

**GRADO: DÉCIMO**      **PERIODO: 3**      **I. H. 12**      **DOCENTE:** Luisa Fernanda Marulanda Quiroz

**OBJETIVO DEL GRADO:** Ejecutar procesos básicos para la prestación del servicio de acuerdo a los procedimientos establecidos por la organización

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA Y/O SITUACION PROBLEMATIZADORA	ESTANDAR	EJES TEMATICOS	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS DE EVALUACION
¿Cuáles son los procesos básicos para la prestación del servicio turístico?, ¿Cómo reportar oportunamente las novedades para implementar acciones de mejora?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cumplimiento con los requisitos mínimos de presentación personal de acuerdo a lo solicitado por la organización</li> <li>- Reporto oportunamente las novedades que se presentan durante la prestación del servicio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretación de procedimientos de la empresa</li> <li>- Manejo de reportes</li> <li>- Interpretación de instructivos y/o manuales de funcionamiento de equipos</li> <li>- Normas de seguridad industrial y salud ocupacional</li> <li>- Técnicas de limpieza de equipos y elementos de la organización</li> <li>- Manejo de registros</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organizar el área para el inicio y cierre de actividades de acuerdo a los procedimientos establecidos por la organización.</li> <li>2. Operar equipos y elementos de trabajo de acuerdo con los parámetros establecidos.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Su presentación personal y el tiempo de llegada y salida se ajustan al estándar del establecimiento</li> <li>- El inventario de productos y elementos se reportan de acuerdo al procedimiento establecido por la organización.</li> <li>- Las novedades son reportadas de acuerdo al procedimiento establecido.</li> <li>- Los equipos y elementos se seleccionan de acuerdo a las actividades a desarrollar y se revisan antes y después del desarrollo de las actividades verificando su funcionamiento y limpieza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres</li> <li>- Análisis de caso</li> <li>- Juegos de roles</li> <li>- Planeación y ejecución de eventos</li> <li>- Presupuestos excel</li> <li>- Revisión y análisis de eventos de ciudad</li> <li>- Diseño OPC</li> <li>- Trabajos prácticos</li> <li>- Proyecto de Aula</li> <li>- Eventos institucionales</li> </ul>

**FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR:** Se realizará la flexibilización curricular correspondiente a las necesidades educativas de los estudiantes, es decir, la información se brindará a través de los diferentes canales promoviendo el acercamiento al conocimiento de forma significativa según los estilos y ritmos de aprendizaje, además el proceso de enseñanza tendrá presente el nivel de pensamiento en el cual se encuentra cada estudiante; es importante resaltar la movilización y desarrollo de los procesos de pensamiento de los estudiantes en cada actividad.

**ARTICULACIÓN CON OTRAS ÁREAS O PROYECTOS INSTITUCIONALES:** Se anexa documento con contenido temático por área transversal de acuerdo al semestre cursado



## ANEXO ÁREAS TRANSVERSALES

ÁREAS TRANSVERSALES MT OPERACIÓN DE EVENTOS							
ÁREAS TRANSVERSALES / SEMESTRE	MATEMÁTICAS	ESPAÑOL	TECNOLOGÍA	ÉTICA	ARTÍSTICA	INGLÉS	C. SOCIALES
SEMESTRE I	Los temas corresponden a los planteados en el plan de área institucional, en este caso se fortalecen los temas por medio de la plataforma Moodle en trabajo conjunto con la I.U Colegio Mayor de Antioquia.	Los temas corresponden a los planteados en el plan de área institucional, en este caso se fortalecen los temas por medio de la plataforma Moodle en trabajo conjunto con la I.U Colegio Mayor de Antioquia.	Creación de página web de prestadores de servicios turístico (OPC)	Manejo de conflictos y solución de problemas	Psicología del color	Terminología turística	Tradiciones y costumbres a nivel nacional e internacional
SEMESTRE II			Manejo de herramientas ofimáticas. principios contables	Código ético del turismo	Sensibilidad del color		Competencias ciudadanas
SEMESTRE III			Manejo de bases de datos <ul style="list-style-type: none"><li>• Corel drawn</li><li>• Project</li></ul>		Ambientación de espacios	Lenguaje técnico de los eventos	
SEMESTRE IV			Mercadeo digital (promoción por redes sociales)	Ética profesional	Material de promoción y merchandising promocional	Cultura colombiana	



## 8. BIBLIOGRAFÍA

( <https://medellin.edu.co/index.php/mediatecnica>)

---

(<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-81294.html>)

Destino Antioquia Operadora de viajes. (20 de Diciembre de 2018). Viajes destino Antioquia. Obtenido de [www.viajesdestinoantioquia.com](http://www.viajesdestinoantioquia.com)

García Gómez, C. (20 de Enero de 2017). El desafío del turismo sostenible. Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC).

Legorreta Ramírez, A., Osorio García, M., & Salvador Benítez, J. L. (2010). Ética ambiental y turismo. Redalyc, 407-437.